



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **109/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-05-2024 a las 09:42 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Vicepresidencia Ejecutiva de la APAL de Servicios Urbanos, Actividades y Urbanismo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2NHbIRWdWt4QK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de la Trocha, 7
→ (41510) Mairena del Alcor España
→ ES618

Contacto

→ Teléfono +34 955748830
→ Correo Electrónico contratacionapal@mairnadalcor.es

Objeto del Contrato: Contrato menor de servicios para Implantación de un software de gestión para Bienestar Animal siguiendo el Programa de Gestión Ética de las Colonias Felinas.

→ **Descripción** Los objetivos relacionados con el programa de Gestión Ética de Colonias Felinas que se quieren vincular con la contratación de una plataforma SaaS o software de gestión donde recoger toda la información relacionada con las colonias felinas para el área de Bienestar Animal son: 1. Esterilización y castración: La implementación de programas de esterilización y castración para controlar la reproducción de los gatos callejeros y evitar el crecimiento descontrolado de sus poblaciones. 2. Control poblacional: Reducción del margen de error entre los censos que existen actualmente y el número real de gatos del municipio. 3. Alimentación y cuidado: Proporcionar alimentos y agua adecuados a las colonias felinas, así como refugios adecuados para protegerlos de las inclemencias del tiempo. 4. Atención veterinaria: Garantizar el acceso a servicios veterinarios básicos, como vacunación, desparasitación y atención médica cuando sea necesario. 5. Identificación y seguimiento: Marcar a los gatos esterilizados o castrados para llevar un registro de las colonias y realizar un seguimiento de las intervenciones realizadas. 6. Educación y concienciación: Promover la educación sobre la importancia de la esterilización y la adopción responsable de mascotas, así como fomentar una actitud respetuosa hacia los gatos callejeros. 7. Programas de adopción: Promover la adopción responsable de gatos callejeros o ferales socializados que puedan ser rehabilitados y colocados en hogares permanentes. 8. Red de voluntarios: Establecer una red de voluntarios capacitados que puedan monitorear las colonias felinas, brindar cuidado básico, informar sobre gatos enfermos o lesionados y colaborar en actividades de esterilización y alimentación. 9. Sensibilización de la comunidad: Realizar campañas de sensibilización y educación en la comunidad para fomentar la compasión hacia los gatos callejeros, explicar los beneficios de la gestión ética de las colonias felinas y promover la participación ciudadana en el cuidado de estos animales. 10. Colaboración con organizaciones locales: Trabajar en conjunto con organizaciones de protección animal, refugios y clínicas veterinarias locales para brindar apoyo, recursos y servicios necesarios en el manejo de las colonias felinas. 11. Control de enfermedades: Implementar medidas de control de enfermedades, como la vacunación regular de los gatos de las colonias para prevenir la propagación de enfermedades transmisibles. ; todo ello en las condiciones recogidas en la oferta presentada, y sujeto a las instrucciones e indicaciones que se le den por el Responsable del Contrato.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.630 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.000 EUR.

→

Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Plaza Antonio Mairena, 1

→ (41510) MAIRENA DEL ALCOR España

→ Adjudicación a MuniDigital SLU, con CIF/NIF B16730111, el contrato menor de servicios para Implantación de un software de gestión para Bienestar Animal siguiendo el Programa de Gestión Ética de las Colonias Felinas.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

→ **MUNIDIGITAL SLU**

→ Identificador empresa B16730111

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

→ Maria de Molina

→ (28006) Madrid España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 3.000 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 3.630 EUR.

Motivación

→ Motivación Mejor oferta presentada

→ Fecha del Acuerdo 19/02/2024

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Contrato Menor

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

Plazo de Presentación de Oferta

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Q3ytd16UyfqFIFR_HfEzEaw%3D%3D